

IV

1901



HIMNO NACIONAL DEL PERU

MUSICA DEL MAESTRO
José Bernardo Alzedo
1821.

Restaurado, Armonizado é Instrumentado

CON PLENA APROBACION DEL AUTOR

POR
CLAUDIO REBAGLIATI. 1869.

Reducción para Canto y Piano

EDICION OFICIAL

PARA NIÑOS, EN MI BEMOL

LIT. NACIONAL. M. BADIOLA Y CA. BAQUIJANO 278

◀ EL HIMNO NACIONAL ▶

Lima, 8 de Mayo de 1901

Visto el memorial presentado por el profesor de música don Claudio Rebagliati, manifestando: que la canción nacional del Perú, compuesta por el maestro don José Bernardo Alcedo y adoptada por el Supremo Gobierno en 1821, ha sido adulterada desde entonces, por no haber existido sino una partitura para bandas militares, y que en 1869, no pudiendo el maestro Alcedo, por su avanzada edad escribir en forma la música del himno, comisionó al recurrente profesor Rebagliati con ese propósito, obteniendo en seguida el trabajo de éste la plena aprobación de aquel, y

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN:

Que la comisión nombrada por el Ministerio de Gobierno, en 13 de Abril de 1900, compuesta de los profesores don J. M. Valle-Riestra, don Benjamín Castañeda, don F. Francia, don S. Berriola y don Pedro López Aliaga, asegura en el informe que corre en estos actuados, que la restauración del himno hecha por el profesor Rebagliati, es aceptable, por las varias razones que aduce, entre otras, la de hallarse ella conforme con una cartina del puño del maestro Alcedo, proporcionada á la comisión por el profesor don Francisco Filomeno: y

Que es necesario poner fin á las alteraciones caprichosas hechas en la canción nacional, para que se conserve tal como fué arreglada por su autor;

SE RESUELVE:

1.º— Apruébase la restauración de la música del himno patrio llevada á cabo por el profesor don Claudio Rebagliati y que aparece de los tres ejemplares acompañados, los que se archivarán en el Ministerio de Gobierno, para que posteriormente sirvan de base de confrontación y garantía de autenticidad;

2.º— En los actos oficiales no podrá entonarse otro himno que el aprobado por esta resolución, el que una vez editado escrupulosamente, será remitido á todas las prefecturas para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

Rúbrica de S. E.—ZAPATA.

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

Reduccion para Canto y Piano

Música del Maestro
JOSÉ BERNARDO ALZEDO - 1821

Restaurado, Armonizado e Instrumentado
con plena aprobación del autor por
CLAUDIO REBALIATI - 1869

MARZIALE - ENERGICO : ♩ = 104

CORO

PIANO

Trompetas y Trombones

ff *impetuoso* *ff*

So - - mos li - bres! se a - mos - lo
siem - pre! se a - mos lo siem - pre! Que an - tes nie - gue sus lu - ces, sus
lu - ces, sus lu - ces el Sol - - - que fal - te - mos al vo - to so - lem - ne que la

mf *sostenuto il canto* *ben staccato l'accompagnamento*

The musical score is written for voice and piano. It begins with a tempo marking of 'MARZIALE - ENERGICO' and a quarter note equal to 104 beats. The key signature has one flat (B-flat) and the time signature is common time (C). The vocal line is in a soprano or alto register. The piano accompaniment features a prominent melodic line in the right hand, often marked with 'impetuoso' and 'ff' (fortissimo). The lyrics are in Spanish and describe the nation's freedom and commitment to the sun. The score includes various musical notations such as dynamics (p, ff, mf), articulation (accents, staccato), and performance instructions like 'sostenuto il canto' and 'ben staccato l'accompagnamento'. There are also fingerings and slurs indicated throughout the piece.

Patría al E ter noe le vó..... Que fal - te mos al vo - to so lem - ne que la

The first system of the musical score features a vocal line and a piano accompaniment. The vocal line begins with a dynamic marking of *v f* and includes a fermata over the word "vó". The piano accompaniment consists of chords in the right hand and a bass line in the left hand, with some triplets and slurs. The key signature has one flat (B-flat).

Patría al E - ter - - no ele - vó que fal - te - mos al vo - to so -

The second system continues the musical score. The vocal line has a dynamic marking of *ff* and includes a fermata over "vó". The piano accompaniment features a *ten.* (tension) marking in the bass line. The system concludes with a double bar line.

lem - ne que la Pa - tría al E - ter - noe - le - - vó

The third system continues the musical score. The vocal line has a dynamic marking of *v* and includes a fermata over "vó". The piano accompaniment features a *ten.* (tension) marking in the bass line. The system concludes with a double bar line.

FIN.

The fourth system is the final system on the page, consisting of piano accompaniment. It begins with a dynamic marking of *v* and includes a fermata. The system concludes with a *fff* (fortissimo) dynamic marking and the word *FIN.* in the bass line.

L'istesso tempo
amplio ben declamato

Lar-go tiem-poel Pe-rua-no o-pri-mi - do lao-mi-nio-sa ca-de-naa-ras.

staccato

p *p*

tró. Con-de-na-do au-na cruel Ser-vi-dum - - - bre, Lar-go

cres. *f* *p*

cres. *f*

tiem-po lar-go tiem-po lar-go tiem-po en si-len - - cio gi - -

ten. *ten.*

p *p*

mío mas a - pe - nas el gri - to sa - gra - do - - ! Li - ber -

p *p*

tad! en sus cos - tas so - nó - - - - - Lain - do . len - cia dees - clá - - vo sa -

cu - - - de Lahu - mi - lla da - - - - - Lahu - mi - lla da - - - - - la humi -

- lla - da cer - víz le - van - tó la hu - mi - lla - da cer - víz le - van -

- tó cer - víz le - van - tó - - - - - (Impetuoso) So - - - - - mos

2ª ESTROFA

Ya el es-truen-do de ron-cas ca-de-nas que es-cu-cha-ron tres si-glos de ho-rror de los
 li-bres, al gri-to sa-gra-do que o-yó a-tó-ni-to, que o-yó a-tó-ni-to que o-yó a-
 -tó-ni-to el mun-do ce-so. Por do-quier San Mar-tín in-fla-ma-do, ¡Li-ber-
 -dad! ¡Li-ber-tad! pro-nun-ció! Y me-ci-en-do su ba-se los
 An-des, la e-nun-cia-ron, la e-nun-cia-ron la e-nun-cia-ron tam-bien á u-na
 voz, la-e-nun-cia-ron tam-bien á u-na voz, tam-bien á u-na voz

rall. molto *a tempo* **CORO**

CORO

*¡Somos libres! ¡seámoslo siempre!
 Y antes niegue sus luces el Sol,
 Que faltemos al voto solemne.
 Que la Patria al Eterno elevó.*

II

Ya el estruendo de roncadas cadenas
 Que escucharon tres siglos de horror
 De los libres, al grito sagrado
 Que oyó atónito el mundo, ceso.
 Por doquier San Martín inflamado,
 Libertad ¡libertad! pronunció;
 Y meciendo su base los Andes,
 La enunciaron también á una voz.

¡Somos libres! etc.

III

Con su influjo los pueblos despiertan
 Y cual rayo, corrió la opinión,
 Desde el istmo á las tierras del fuego
 Desde el fuego á la helada región.
 Todos juran romper el enlace,
 Que Natura á ambos mundos negó,
 Y quebrar ese cetro que España
 Reclinaba orgullosa en los dos.

¡Somos libres! etc.

IV

Lima cumple ese voto solemne,
 Y severa su ojo mostró
 Al tirano impotente lanzando,
 Que intentaba alargar su opresión.
 Á su esfuerzo, saltaron los hierros
 Y los surcos que en sí reparó
 Le atizaron el odio y venganza
 Que heredó de su Inca y Señor.

¡Somos libres! etc.

V

Compatriotas, no más verla esclava
 Si humillada tres siglos gimió,
 Para siempre jurémosla libre
 Manteniendo su propio esplendor.
 Nuestros brazos hasta hoy desarmados,
 Estén siempre cebando el cañón,
 Que algún día las playas de Hesperia,
 Sentirán de su estruendo el terror.

¡Somos libres! etc.

VI

Excitemos los celos de España,
 Pues presente con mengua y furor,
 Que en concurso de grandes naciones
 Nuestra patria entrará en parangón.
 En la lista que de estas se forme
 Llenaremos primero el renglón,
 Que el tirano ambicioso de Iberia
 Que la América toda asoló.

¡Somos libres! etc.

VII

En su cima los Andes sostengan
 La bandera ó pendón bicolor,
 Que á los siglos anuncie el esfuerzo
 Que ser libres por siempre nos dió.
 Á sus sombras vivámos tranquilos,
 Y al nacer por sus cumbres el Sol
 Renovemos el gran juramento
 Que rendimos al Dios de Jacob.

¡Somos libres! etc.